



ACTA N° 21- O - GADMLA- ADM- 2019-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 06
DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas quince minutos, del viernes seis de diciembre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señoras/es Concejales y Concejalas: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Marta Castro, Hugo Moreno y Gabriela Vásquez. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión ordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejalas y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 21 convocada para la sesión ordinaria del día viernes seis de diciembre del 2019. Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.** El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: **PRIMERO:** Constatación del quórum e instalación de la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día;** **TERCERO:** Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 20-OGADMLA-ADM-2019-2013, del 29 de noviembre del 2019; **CUARTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 0154 - MJM - GPSM-2019, del



señor Procurador Síndico, sobre Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales; **QUINTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 0168-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre la delegación de Competencia a favor del GAD parroquial El Eno; **SEXTO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 0170-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre el Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el pago de impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales de Mejoras para las personas con Discapacidad, Adultos Mayores; y, con Enfermedades Catastróficas o de alta Complejidad, domiciliadas en el cantón Lago Agrio; y, **SÉPTIMO:** Clausura.- Acto seguido el señor Alcalde se dirige al Concejo y pone a consideración el orden del día propuesto:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- Del registro de asistencia se constata la presencia de los concejales Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Marta Castro, Hugo Moreno y Gabriela Vásquez, excepto la Concejala Andrea Castillo, por lo que existe el quórum reglamentario, el señor Alcalde procede a instalar la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.-** El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra para mocionar que se incremente un punto adicional al orden del día, consistente en lo siguiente Análisis y Resolución del Informe Nro. 12-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL; seguidamente el Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra quien manifiesta que al tratarse de un tema de interés del cantón, apoya la moción del compañero Aybar Aponte, acto seguido el señor Alcalde califica la moción y al no existir otra moción me solicita proceda a registrar la votación nominal. Los señores Concejales, Concejalas y el señor Alcalde, por **unanimidad** resuelven aprobar la propuesta presentada por el señor Concejal Aybar Aponte, en el sentido que se incorpore un punto adicional al orden del día propuesto, mismo que queda de la siguiente manera: Análisis y Resolución del Informe Nro.12-CT-GADMLA-2019,



de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL; **TERCERO: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 20-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 29 de noviembre del 2019.-** El señor Alcalde pone a consideración el acta en referencia; acto seguido solicita la palabra el señor Vicealcalde, quién manifiesta que después de haber leído recoge todo lo que se manifestó en la sesión anterior, con la única observación que en la página 19 se corrija la palabra **aéreas por áreas**, con esta observación pido que se apruebe la presente acta; seguidamente la Concejala Marta Castro solicita la palabra y manifiesta que apoya la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte; el señor Alcalde al no existir otra moción califica la propuesta y me solicita proceda a registrar la votación nominal; Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Marta Castro, Hugo Moreno y Gabriela Vásquez y el señor Alcalde, por **unanimidad** resuelven Aprobar el acta de la sesión Ordinaria de Concejo Nro. 20-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 29 de noviembre del 2019; Continuando con la sesión Ordinaria el señor Alcalde procede a declarar al Concejo en Audiencia Pública de conformidad al procedimiento parlamentario para quienes hayan solicitado ser recibidos, a través de Secretaría se da a conocer que si existen Comisiones solicitantes y proceden a intervenir en el siguiente orden: Interviene el Sr. Víctor Quezada, quién por intermedio de su Abogado y Presidente del barrio Velasco Ibarra, solicita que se le de paso a la escrituración de un predio ubicado en el barrio en referencia; El señor Ing. Walter Guilca Barrigas, Presidente del barrio Simón Bolívar, quién solicita se resuelvan algunos problemas e inconvenientes que tiene en el barrio; **CUARTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 0154-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre Proyecto de Reforma de a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales.-** El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el cuarto punto del orden del día; el señor Concejal Arcadio Bustos, solicita la palabra y manifiesta que luego de



revisar el documento a mi parecer que, para tomar cualquier resolución es necesario tener el informe respectivo de la Comisión Legislativa, y propone que pase a la Comisión para que elabore los informes correspondientes, para que sea tratado nuevamente en el Seno del Concejo; el Concejal Hugo Moreno solicita la palabra y propone que se apruebe en primer debate, para que posteriormente pase a la Comisión de Legislación y luego regrese al Seno del Concejo, para su resolución definitiva; la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y apoya la moción del Concejal Arcadio Bustos; el Señor Concejal Aybar Aponte solicita la palabra y procede apoyar la moción presentada por el señor Concejal Hugo Moreno; al existir dos mociones debidamente respaldadas el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificarlas las propuestas y me solicita proceda a registrar la votación nominal; Los señores Concejales, Concejalas, Aybar Aponte, Marta Castro, Hugo Moreno, Gabriela Vásquez y el señor Alcalde, votan a favor de la propuestas presentada por el señor Concejal Hugo Moreno; la Concejala Mayuri Banguera y el Concejal Arcadio Bustos votan por la moción presentada por el Concejal Arcadio Bustos, por lo que por mayoría resuelven: Aprobar en primer debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales, para que posteriormente pase a la Comisión de Legislación y luego regrese al Seno del Concejo, para su resolución definitiva; **QUINTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 0168-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre la delegación de Competencia a favor del GAD parroquial El Eno.-** El señor Alcalde pone a consideración del pleno el quinto punto del orden del día; La Concejala Marta Castro solicita la palabra y propone que se apruebe con una observación que en el numeral tres se cambie la redacción que dice Municipio de Shushufindi, cuando debería decir **Municipio de Lago Agrio**; La Concejala Gabriela Vásquez solicita la palabra para apoyar la moción presentada por la Concejala Marta Castro; el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la única moción, me solicita proceda a registrar la votación nominal;



Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, por la única moción; Hugo Moreno proponente, por la moción, Gabriela Vásquez por la moción; Alcalde Abraham Freire, por la única moción, **por unanimidad de los presentes, resuelven:** Aprobar el Informe Nro. 0168-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre la delegación de Competencia a favor del GAD parroquial El Eno, con la observación que en el numeral tres se cambie la redacción donde dice Municipio de Shushufindi, deberá decir **Municipio de Lago Agrio; SEXTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 0170-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre el Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el pago de impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales de Mejoras para las personas con Discapacidad, Adultos Mayores; y, con Enfermedades Catastróficas o de alta Complejidad, domiciliadas en el cantón Lago Agrio;** El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el sexto punto del orden del día; acto seguido el Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra y propone que se apruebe en primer debate y posteriormente pase a la Comisión de Legislación, para que se redacte el informe para su tratamiento y resolución definitiva en el Pleno del Concejo, como lo establece la norma legal; seguidamente solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno y procede apoyar la moción del Concejal Arcadio Bustos. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la única moción, y me solicita proceda a registrar la votación nominal; Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, por la única moción; Hugo Moreno, por la moción, por la moción, Gabriela Vásquez por la moción; Alcalde Abraham Freire, por la única moción, **por unanimidad** de los presentes, **resuelven:** Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el pago de impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales de Mejoras para las personas con Discapacidad, Adultos Mayores; y, con Enfermedades Catastróficas o de alta



Complejidad, domiciliadas en el cantón Lago Agrio, y posteriormente pase a la Comisión de Legislación, para que se redacte el informe para su tratamiento y resolución definitiva en el Pleno del Concejo, como lo establece la norma legal; **SEPTIMO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 12-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL.-** El señor Alcalde pone a consideración del Pleno el séptimo punto del orden del día; acto seguido solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno quién indica que este tema ya conoció gran parte la Comisión y tenemos claro este particular, por lo que propone que el presente informe sea aprobado por el Seno del Concejo; la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y procede apoyar la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno. El señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la única moción, y me solicita proceda a registrar la votación nominal; Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, por la única moción; Hugo Moreno, por la moción, por la moción, Gabriela Vásquez por la moción; Alcalde Abraham Freire, por la única moción, **por unanimidad de los presentes, resuelven:** Aprobar el informe Nro. 12-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL; **OCTAVO: Clausura.-** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradeciéndoles a los señores Concejales y señoras Concejales y les hace la cordial invitación a las actividades institucionales previstas para este fin de semana, declara clausurada esta sesión, siendo las quince horas con treinta minutos.-----

Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA



Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

